



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de Educación cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de  
Urubamba

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**COMVOCATORIA CAS N° 001-2023**

**RESULTADOS PRELIMINARES**

**ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS**

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EVLUACION CURRICULAR						OBSERVACIÓN
				A) FORMACION ACADEMICA	B)CAPACITACIONES		C) EXPERIENCIA LABORAL		TOTAL	
					B.1	B.2	C.1	C.2		
01	23-000999	VARGAS PONCE DE LEON CARLOS ENRIQUE	43620792	20.00	00.00	03.00	15.00	15.00	53.00	APTO
02	23-001025	SANCHEZ LOPEZ EILY YOHANA	44729950	20.00	03.00	01.00	15.00	12.00	51.00	APTO
03	23-000981	NAVARRO ALIAGA JOSE FELIX	10676213	20.00	00.00	01.00	15.00	14.00	50.00	APTO
04	23-001022	VENTURA CARLO FREDY ANGEL	45546740	20.00	00.00	0.50	15.00	12.00	47.50	APTO
05	23-001020	ULLOA MEJIA OLGA ELOISA	70324340	20.00	02.00	06.00	15.00	00.00	40.00	APTO
06	23-001023	YAÑEZ HERRERA ROCIO	43327189	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA						NO APTO
07	23-001000	PAREJA OJEDA XIOMARA ESMERALDA	76384012	NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA						NO APTO

**NOTA:** SEGUN EL CRONOGRAMA, LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS SE REALIZARÁ EL DÍA 25.01.2023, POR MESA DE PARTES PRESENCIAL Y VIRTUAL, DEL MISMO MODO LA ABSOLUCIÓN. SI TUVIERA INCONVENIENTES COMUNICARSE AL TELF. 913228881.





**FICHA DE EVALUACION PARA CAS – ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS**

ITEM	ASPECTO A EVALUAR	PUNTAJE	MAX	CALIFICACION
A) FORMACION ACADEMICA	Título profesional universitario según perfil para el puesto	20	20	
B) CAPACITACIONES	B.1 Estudios de especialización o diplomados en materia de recursos humanos o similares, con una duración de no menor de 90 horas (los diplomas se califican, solo los otorgados por universidades) -Diplomados (2 puntos por cada uno) -Cursos de especialización iguales o mayores a 90 horas lectivas (01 punto por cada uno, realizado en los últimos 5 años).	07	10	
	B.2 Capacitaciones en materia de recursos humanos o similares -Realizado en los últimos (05) años, con una duración igual o mayor a 12 horas (0.5) puntos por cada uno de ellos	03		
C) EXPERIENCIA LABORAL	C.1. EXPERIENCIA GENERAL (Mínimo 02 año o 24 meses) - <b>Corresponde 0.50 puntos por el periodo mínimo requerido en el puesto</b> - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por tiempo menor a 30 días	15	30	
	C.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA (solo se considera la experiencia laboral en oficinas relacionadas a la gestión y administración de recursos humanos), Mínimo 1 año o 12 meses en el sector público) - <b>Corresponde 1 punto por el periodo mínimo requerido para el puesto</b> - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por tiempo menor a 30 días	15		
<b>TOTAL</b>			<b>60</b>	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL  
Lic. Yessica M. Reto Acuña  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL